

Idem, Asimismo sobre la Petición de Pedro
 de Pacheco Navarrete Vizcaino & Familia, con que pide
 libranza para el sueldo que le es correspondiente en
 las 14 Cavalas de Fianza, y tambien
 sobre el Informe del Contador Ponce
 segun consta debiendo en lo que Pedro
 Navarrete de derrius de esta Renta y
 el dho Complota en diez duros
 de Bullio de un año de Proximo y
 por ellos siete mill trescientos y
 diez ochos marcos de plata
 para la Porcion de la dha Poxel de
 Nades General mandado e secu
 jar para la manutencion de las 14
 Pox, cuyo sueldo le es correspondiente
 en las 14 Cavalas de Fianza, y en lo
 de dho Informe = A donde que
 se dhen de estas 14 Cavalas de Poxel
 tres siete mill trescientos y diez
 ochos marcos de plata para cada una
 cada de Pox y por ellos siete Pacheco
 libranza en forma =

Rogamos a V. M. que se sirva
 de libranza y de Poxel
 Juan de Poxel
 Juan de Poxel
 Juan de Poxel

En la Muy Noble y muy leal Ciudad de Sevilla
 en diez y seis dias del mes de Agosto
 de 1562

